

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Xalapa, Ver., a 9 de mayo del 2013

**Consejo Directivo del
Instituto de Ecología, A. C.
P r e s e n t e.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el **Instituto de Ecología, A. C., (INECOL)**, presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución correspondiente al ejercicio 2012, con base en el Informe de Autoevaluación presentado por su Director General, Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

El Consejo Directivo llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1 Situación Operativa

En el año se llevaron a cabo las actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2012, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Se reporta que los trabajos sustantivos se realizaron con 199 investigadores, 104 científicos y 95 técnicos; lo que significa que la plantilla del personal científico se ocupó en un 83%, mientras que el tecnológico en un 88%, respecto a lo autorizado.

En cuanto al nivel académico del personal científico y tecnológico, 111 cuentan con grado de Doctor, 27 de maestría, 43 Licenciatura, así como 18 de otros estudios.

Del total de 104 investigadores, 83 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir el 80%, con lo que la meta se superó en 14%, distribuidos de la siguiente forma: 2 Eméritos; 5 del Nivel III; 19 del Nivel II; 54 del Nivel I; así como 3 Candidatos.

Se reporta que la producción científica fue de 326 publicaciones, integradas por: 199 artículos arbitrados; 11 notas científicas publicadas en revistas con factor de impacto; 7 notas científicas en revistas no indizadas; 49 artículos de divulgación o ensayos; 48 capítulos de libro; 10 libros; y 2 fascículos, con lo cual el número de publicaciones arbitradas, respecto del total fue del 0.61, con lo cual se superó la meta en 9%.

Observamos que los estudiantes del posgrado en colaboración con los investigadores, realizaron 59 publicaciones, varias de ellas fueron derivadas de sus investigaciones de tesis y/o colaboraciones con los investigadores; comparado con el 2011, que se publicaron 42, representa un incremento del 40%.

En el marco de las actividades de vinculación, se reportan 114 proyectos de investigación, lo que significan 24 más de lo programados; la proporción de proyectos de investigación entre el total de investigadores fue del 1.10

El número de proyectos aprobados con fondos mixtos se reporta en 6, lo que significa un 0.05 con relación al total de proyectos, es decir una disminución del 38% respecto de la meta; asimismo el número de empresas apoyadas ascendió a 17 lo que representa el 0.15 respecto del total de proyectos, lo que significa un disminución del 17% respecto de lo programado.

En tanto que el número de proyectos de transferencia del conocimiento ascendió a 21, que equivale a un 0.18 en relación con el total de proyectos desarrollados, es decir un 14% menos de la meta.

Asimismo, se observa que fueron celebrados 112 convenios de colaboración, con respecto al año anterior en que se formalizaron 91, representa un incremento del 23%.

Los dos programas del posgrado se encuentran en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad como programas consolidados, con lo que se cumplió con la meta; asimismo se graduaron 38 estudiantes (33 de maestría y 5 de doctorado), es decir un 0.37 respecto del total de investigadores, lo que significa un 61% de incremento respecto de lo programado.

Se graduaron 29 de un total de 33 estudiantes del Programa de Maestría en un periodo de eficiencia terminal de 30 meses, es decir el 88%; en tanto que para doctorado, se graduaron 4 de 7 estudiantes, lo que representa el 57% con una eficiencia terminal de 4.5 años.

Observamos que el número de aspirantes a los programas de posgrado fue de 112, que comparados a los 117 del año anterior, representa una disminución del 4%; se destaca que 11 aspirantes provinieron del extranjero, es decir el 10%; asimismo el número de alumnos aceptados fue de 49, es decir el 44%.

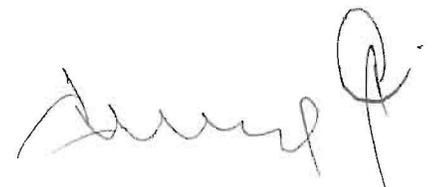
En relación con la movilidad estudiantil, y a través del sistema de apoyos otorgados por el Comité Académico de Posgrado, se reporta que se otorgaron apoyos a 54 estudiantes de posgrado, a los que se les otorgó un apoyo de 354.8 miles; comparado con el 2011 representan aumentos del 10%, así como del 156% respectivamente.

Por otra parte se señala que la comunidad estudiantil y sus directores de tesis, recibieron 11 apoyos del programa Becas Mixtas, ofrecidos por CONACYT, para realizar estancias internacionales; asimismo 12 estudiantes y un profesor asistieron a un curso de campo.

En cuanto a la movilidad de profesorado, un total de 121 profesores invitados participaron en los cursos, talleres y diplomados de posgrado del INECOL; asimismo se atendieron a 185 estudiantes externos al INECOL, la mayoría de los cuales están inscritos en programas de posgrados de otras instituciones académicas.

El Comité Académico de Posgrado sesionó en 15 ocasiones (12 reuniones ordinarias, y 3 extraordinaria), para avanzar en la reglamentación, la implementación y el cumplimiento del plan de mejoras del posgrado.

Se destaca que se encuentra en proceso el proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura científica y tecnológica del INECOL, para lo cual se comprometieron recursos por \$148,589.8 miles, con un avance físico del 3.74%, y financiero del 1.2%.



Durante el año, se ofrecieron 41 cursos en los que participaron 51 profesores internos como coordinadores de cursos, quienes invitaron a 121 docentes especializados visitantes. En total el posgrado atendió 172 académicos relacionados con la docencia en posgrado.

En cuanto al seguimiento a egresados, se han graduado 327 estudiantes, cuya ubicación es la siguiente: 60% ubicados el sector laboral; 6% no se localizaron; 16% estudian el doctorado en el INECOL; 4% estudian el doctorado en otras instituciones nacionales; y 3% en el extranjero; 2% realizan posdoctorado nacional; y 2% en el extranjero; 6% son recién egresados; y 1% están sin empleo.

En cumplimiento al numeral 11, fracción 1 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha materia, se solicitó al CONACYT realizar el trámite de refrendo del registro de la estructura orgánica del INECOL autorizada por el Consejo Directivo en su Primera Sesión Ordinaria de 2012. Con oficios N°SSFP /408/ 1162/ 2012 y SSFP/408/DGOR/1552/2012 de fecha 27 de noviembre de 2012 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica del INECOL a partir del 1° de enero de 2012.

Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)

El formato Evolución del Gasto Programable 2012, el cual de un presupuesto modificado de \$324.0 millones, se ejercieron \$290.0 millones, lo que representa un mayor gasto del 10%.

Por su parte el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, de un presupuesto de \$1.7 millones, se ejercieron \$1.6 millones, esto es un menor gasto del 6%; M001 Actividades de apoyo administrativo, con un presupuesto de \$11.9 millones, de los que se ejercieron \$13.5 millones, es decir un gasto mayor del 13%; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, en el que se autorizaron \$227.3 millones, y se ejercieron \$225.9 millones, lo que representa un gasto menor del 1%; K 010 Proyectos de infraestructura social de Ciencia y Tecnología, con un presupuesto de \$79.5 millones, de los que se ejercieron \$44.2 millones, es decir un menor gasto del 44%; U001 Apoyo para estudios e investigaciones, con un presupuesto de \$3.6 millones, de los cuales se ejercieron \$2.7 millones, es decir un menor gasto del 25%.

En tanto que el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, que se integra de 9 indicadores, de los cuales 7 presentan cumplimiento del 100% ó superior, en tanto que no alcanzaron sus metas: a) Contribución de conocimiento a la competitividad (tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio – económico / total de tesis concluidas), que logró el 96%; b) Inserción en el mercado laboral (alumnos graduados insertados en el mercado laboral / alumnos graduados), que alcanzó el 92%.

Asimismo, el formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño: Programa E001 Generación de conocimiento para el bienestar de la población y difusión de sus resultados, reportan 9 indicadores, de los que en 7 se cumplió y en ocasiones rebasó la meta, no fueron alcanzadas: a) Financiero (realización de investigación científica y elaboración de publicaciones), con un 99%; b) Contribución de conocimiento a la competitividad (tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio – económicos / tesis concluidas), que alcanzó el 96%.

Programa: U001 Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación, se reportan 5 indicadores, de los cuales 2 cumplieron sus metas, no fueron cumplidas: a) Apoyos para estudios e investigaciones, con un 75%; b) Posición que ocupa México en el Índice global de competitividad, que logró el 96%; c) Inserción en el mercado laboral (alumnos graduados insertados en el mercado laboral / alumnos graduados), que alcanzó el 92%.

Se presenta como **caso de éxito**, el proyecto "Diseño y prueba piloto del paquete agrotecnológico para el control biológico del nematodo dorado de la papa, el cual tuvo financiamiento CONACYT – SE – INECOL, con un monto de \$2,500.0 miles, con una vigencia de 2 años (julio de 2012 – junio 2014), y una vida útil de 20 años. El objetivo es diseñar y evaluar a nivel piloto un sistema de manejo integrado para el control del

nematodo dorado de la papa *Globodera rostochiensis* con hongos nematófagos nativos como agentes de control biológico y cultivos de rotación para bajar de manera eficiente la densidad de población de este nematodo fitoparásito.

En cuanto a la estructura organizacional, el Instituto cuenta con una plantilla autorizada de 381 plazas, de las cuales fueron ocupadas 361, lo que representa un 95%; integradas por 14 de personal de mando, 126 personal científico, 108 tecnológicos, 66 de apoyo, 22 administrativos, y 45 eventuales. Es importante señalar que no fueron ocupadas 22 plazas de personal científico, y 13 más de las autorizadas del personal tecnológico, así como una plaza de mando; asimismo se observa que fueron ocupadas 16 plazas eventuales no autorizadas.

El número de personas beneficiadas con 6,729 horas de capacitación, a través de 60 cursos, se reporta en 105, y un monto ejercido de \$602.8 miles, es decir el 83% del presupuesto autorizado.

b.2 Situación financiera.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, comparado con 2011

Se cuenta con activos totales por \$482,808.4 miles; pasivo por \$1,160.4 miles; hacienda pública / patrimonio por \$481,648.0 miles, los cuales representan aumento del 66%, disminución del 74%, e incremento del 69%, respectivamente.

El incremento de \$192,471.3 miles en el activo se debe a movimientos compensados por aumentos en: efectivo e inversiones \$57,060.7 miles (41%); bienes o servicios a recibir \$1,163.5 miles (100%); inventarios de mercancías para la venta \$142.9 (5%); bienes, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso \$134,097.6 miles (111%); bienes muebles \$1,415.9 miles (7%); activos intangibles \$281.6 miles (281%); así como disminución en: cuentas por cobrar \$153.9 miles (4%); deudores diversos \$1,186.8 miles (98.90%); almacenes de materiales y suministros de consumo \$128.1 miles (25%); inversiones financieras \$32.5 miles (2%); activos diferidos \$189.6 miles (16%).

En tanto que la disminución de \$3,355.7 miles en el pasivo, se debió a incrementos en: retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$571.1 miles (106%); ingresos cobrados por adelantado \$20.0 miles (118%); así como disminución en otros pasivos a corto plazo \$3,946.8 miles (99.62%).

Mientras que el saldo mayor en hacienda pública / patrimonio por \$195,827.0 miles, se da como resultado del aumento en: aportaciones \$198,730.3 miles (56%); resultado de ejercicios anteriores negativos \$36,701.2 miles (28%); resultado del ejercicio \$33,828.6 miles (2,479%); y reducción en revalúos \$30.7 miles (0.04%).

Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, comparado con 2011

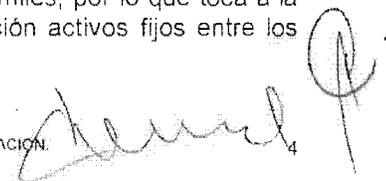
Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$252,560.9 miles; gastos y otras pérdidas \$248,043.3 miles, generándose un ahorro / del ejercicio por \$ 4,517.6 miles, los cuales representan incremento del 15%, disminución del 0.02%; (24,793%).

Los ingresos se integran por \$194,504.9 miles de recursos fiscales; \$51,656.7 miles de ingresos por ventas de bienes y servicios; \$6,387.0 miles de intereses ganados y valores, créditos, bonos y otros; y \$12.3 miles disminución del exceso de provisiones.

Los gastos totales se integran por: servicios personales \$167,898.2 miles; materiales y suministros \$9,027.8 miles; servicios generales \$51,506.9 miles; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$5,244.1 miles, y otros gastos y perdidas extraordinarias \$14,366.3 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero efectuado, se aprecia un capital de trabajo de \$203,692.5 miles; por lo que toca a la liquidez se cuenta con \$169.82 por cada peso de pasivo; mientras que la relación activos fijos entre los



ingresos se obtuvo una proporción de 1.09; en tanto que el pasivo total entre hacienda pública / patrimonio ascendió a 0.002; las razones financieras muestran una situación financiera estable.

c). Integración de Programas y Presupuestos

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual autorizado ascendió a \$343,378.5 miles, y con afectaciones presupuestarias se modificó a \$324,035.6 miles, de los cuales \$240,168.6 miles correspondieron a recursos fiscales, y \$83,867.0 miles a recursos propios; al cierre del ejercicio se captaron \$296,737.0 miles, es decir el 92%, integrados por \$240,168.6 miles de recursos fiscales (100%), así como \$56,568.4 miles de propios (67%), debido a que los recursos programados para apoyo del proyecto de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica (campus III), se recibieron de otra fuente. Adicionalmente se reporta un devengado no cobrado de recursos propios por \$2,849.3 miles.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación anual ascendió a \$254,178.5 miles, que fue modificado a \$233,835.5 miles, habiéndose ejercido \$233,474.8 miles, es decir el 99.85%, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$167,829.4 miles, se ejercieron \$167,868.0 miles, lo que representa un gasto mayor del 0.02%; en materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$9,699.0 miles, ejerciéndose \$9,099.2 miles, que significa el 94%, la variación se debe a una menor demanda de materiales y suministros necesarios para la operación de actividades sustantivas de recursos propios; en servicios generales se autorizaron \$50,156.1 miles y fueron ejercidos \$51,291.5 miles, es decir el 2% más, debido a que en recursos propios se realizó transferencia de recursos a socios que colaboran en proyectos de investigación de acuerdo a convenios de asignación de recursos celebrados con financiadoras externas como FORDECYT y Secretaría de Energía; en el renglón de subsidios y becas, se contó con un presupuesto de \$6,151.0 miles, y el ejercido de \$5,216.1 miles, lo que representa el 85%, debido a un número menor de becarios y tesistas en proyectos externos como resultado del proceso de selección y de autorización por parte de las fuentes de financiamiento externas.

Adicionalmente se informa de un presupuesto devengado no pagado de \$19.2 miles, del capítulo de servicios generales.

La inversión física anual autorizada fue de \$89,200.0 miles, que mediante afectaciones presupuestarias se modificó a \$90,200.0 miles de los cuales \$10,700.0 miles, correspondieron a bienes muebles e inmuebles, y \$79,500.0 miles a obra pública.

En el capítulo de bienes muebles e inmuebles se ejercieron \$10,211.9 miles, esto es el 95%, debido a que se adquirió un menor número de equipos de laboratorio con recursos propios de convenios celebrados con financiadoras externas, además de que algunos equipos excederían el tiempo de entrega del ejercicio 2012 y se optó por no iniciar el proceso de compra; en obra pública se ejercieron \$44,190.0 miles, esto es el 56%, debido a que los recursos canalizados para apoyar la ejecución del proyecto Ampliación y Modernización de la Infraestructura del Instituto, Campus III, se recibieron de otra fuente de financiamiento (SAGARPA).

El presupuesto anterior incluye los movimientos generados con recursos transferidos vía CONACYT, los cuales reportan una disponibilidad inicial de \$12,499.7 miles, e ingresos por \$24,133.4 miles, integrados por \$23,744.1 miles de fondos para proyectos de investigación, y \$389.3 miles de apoyos puntuales; el gasto corriente ascendió a \$14,850.7 miles; de los cuales \$2,542.1 miles corresponden a materiales y suministros; \$10,996.3 miles a servicios generales; \$1,312.3 miles a becas; así como \$8,118.6 miles a bienes muebles; por otra parte se registran operaciones ajenas por \$1,200.0 miles, generándose una disponibilidad final de \$12,463.8 miles.

En lo que concierne al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, se señala que no se crearon plazas ni se otorgó incremento salarial a mandos medios y superiores, la Dirección de Administración

adoptó el Sistema integral de contabilidad y presupuesto automatizado, SICOP, que eficientiza las actividades de registro y control, reflejando del 2003 al 2012 una reducción de 35% del recurso humano en esa Dirección, con lo cual se considera que se cumple lo establecido en los numerales 8 al 10 del PNRGP; asimismo, se realizaron diferentes acciones, entre ellas, continuó con el uso de papel reciclado para documentos y correspondencia interna; el consumo de fotocopias disminuyó el 9.39%, respecto al mismo periodo de 2011; a fin de reducir el consumo de agua, en Xalapa se continúa con la captación y utilización de agua pluvial para uso general del Instituto y el agua que se capta del enfriamiento de equipos de laboratorio, se sigue utilizando para el riego de áreas verdes del Jardín Botánico; así mismo se rehabilitó una cisterna con capacidad de 45 000 litros, para riego de áreas verdes; se elaboraron y enviaron, dentro del plazo establecido, los programas correspondientes a las acciones para Eficiencia energética en inmuebles y flotas vehiculares.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión

Auditoría

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, se determinaron 10 observaciones, 7 por parte del OIC, y 3 del auditor externo, al cierre del ejercicio se reporta en proceso de atención una del OIC, relacionada con el Reglamento Interior de Trabajo; **por lo que solicitamos se instrumenten las acciones necesarias para su solventación, así como establecer los mecanismos de control a efecto de evitar su recurrencia.**

Pasivos laborales contingentes

Se informa de la existencia de dos litigios laborales, con número de expedientes JE-22-861/2010, el cual se encuentra en espera de que la autoridad emita el acuerdo en el que recaerá el desahogo de las pruebas ofrecidas por ambas partes; el segundo está contenido en el expediente JE-22-624/2012, y se está en espera del resultado de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas; **consideramos importante atender con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento laboral, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas para garantizar la mejor defensa de los intereses del Instituto.**

e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales.

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

El INECOL vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Centro elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2012; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En términos de esta Ley, el Comité de Información, entre otras acciones, sesionó en tres ocasiones, una de ellas de manera extraordinaria, en las que se analizaron 56 solicitudes de las cuales el 43% se remitieron a otras instituciones gubernamentales (24) y el 57% (32) fueron relativas al Instituto, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

De conformidad con el artículo 7° de la citada Ley, el Instituto señala haber actualizado periódicamente su portal de transparencia, obteniendo por parte del IFAI una calificación del 95.6% en el indicador de Respuesta a solicitudes de información y en Obligaciones de Transparencia 86.5%.

Además, en el marco de los lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la APF el Instituto cuenta con la información relativa a los Archivos e inició una revisión a los mismos contando con el apoyo del Archivo General del Estado, asimismo la Coordinadora del Archivo de Concentración visitó al Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) para conocer la organización de sus archivos así como un entrenamiento.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

El Comité en esta materia, celebró 13 sesiones, 6 ordinarias y 7 extraordinarias, en el que se acordaron 149 operaciones por un monto de \$33,034 miles.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$58,664 miles, y a través del artículo 42 fueron contratados \$1,100.6 miles lo que representa menos el 2%, es decir la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley se contrataron \$41,839.4 miles, equivalente a 71%.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas

El Comité de Obra Pública, celebró 7 sesiones, de las cuales 4 fueron extraordinarias, en el que se acordaron 19 operaciones por un monto de \$1,535.4 miles. El presupuesto anual autorizado ascendió a \$81,065.7 miles, y con apego a lo que establece el artículo 43 de la Ley, no se contrataron obras; por otra parte en base al procedimiento de excepciones de los artículos 42 de la Ley, así como a través de licitación pública, se contrataron \$45,725.4 miles, equivalente al 56% lo que representa que la suma de las operaciones realizadas no excedieron el 30% que establece el artículo 43 de la Ley.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión en la APF 2008-2012.

Se informa que durante el ejercicio se desarrolló la fase 4, de los proyectos denominados "Mejorar el Sistema de Reporte de Metas-Producción Académica"; así como el correspondiente a "Mejoras al Módulo de Selección de Aspirantes del Sistema de Control Escolar" con lo que concluyeron ambos proyectos.

e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

El Instituto informa haber realizado diversas acciones con el objeto de atender los temas que le fueron aplicables reportándose las calificaciones: Mejora de los Sitios Web, 8.8; Blindaje Electoral, 8.33; Transparencia Focalizada, 100; Programas Sectoriales, Lineamientos de Integridad y Ética e Informe de Rendición de Cuentas.

e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.

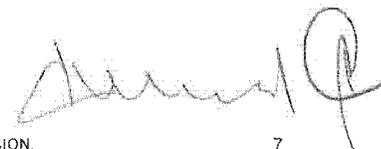
El sistema reporta 984 proveedores registrados; 937 proveedores con cuentas por pagar, y 13,728 documentos registrados por un monto total de \$268,846.3 miles. Además, al cierre del ejercicio se reportan 4 documentos susceptibles de factoraje por un valor de \$202 miles.

e.9 Sistema Integral de Información.

El Instituto señala haber remitido a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), los formatos que le son aplicables con un cumplimiento del 100%, durante el período se transmitieron 246 de las primeras versiones, 91 de segundas versiones y 22 de terceras versiones.

e.10 Control Interno Institucional.

En virtud de que el Centro, optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.



Se remitió en tiempo y forma el Informe del Estado que guarda el Control Interno Institucional; se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno; el Informe de Resultados de Evaluación que realizó el órgano Interno de Control; el Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno Institucional; así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

f). Convenio de Administración por Resultados, CAR.

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2015, con proyecciones multianuales financieras y de inversión al 2015.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2012, destacando las metas y los objetivos en base al presupuesto autorizado para el citado ejercicio.

En lo referente al anexo III, se presentan los Criterios e Indicadores de Desempeño, así como la Evaluación de Resultados de Actividades, y los Proyectos aprobados; se reportan 11 indicadores, de los cuales 7 cumplieron y en ocasiones rebasaron su meta, no fueron cumplidos: a) Inserción en el mercado laboral, 92%; b) Contribución a la solución de demandas regionales, 63%; c) Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas, que logró un 83%; d) Transferencia social del conocimiento, que se reporta en 86%.

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, se informa que durante el ejercicio se desarrolló la fase 4, de los proyectos denominados "Mejorar el Sistema de Reporte de Metas-Producción Académica"; así como el correspondiente a "Mejoras al Módulo de Selección de Aspirantes del Sistema de Control Escolar" con lo que concluyeron ambos proyectos.

Por lo que toca al Anexo V, Matriz de Indicadores de Programas, se reportan los siguientes:

Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, en el que se concertaron 8 indicadores, de los cuales 7 fueron cumplidas y en ocasiones rebasadas sus metas, no logró su meta: a) Contribución de conocimiento a la competitividad (tesis del posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico / total de tesis concluidas), que alcanzó el 96%.

Programa U001 Apoyo para estudios e investigaciones, que lo integran 4 indicadores, de los cuales 2 fueron cumplidas, y en ocasiones rebasadas su metas, no fueron alcanzadas: a) Contribución de conocimiento a la competitividad (tesis del posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico / total de tesis concluidas), que alcanzó el 96%; b) Inserción en el mercado laboral (alumnos graduados insertados en el mercado laboral / total de alumnos graduados), que logró el 92%.

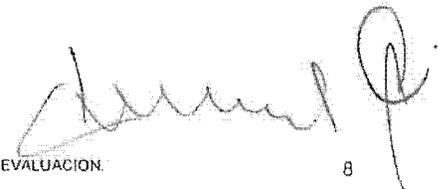
g). Fideicomisos Públicos no Paraestatales

El Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20053891Q01405 del 09 de enero de 2013, contrato de fideicomiso F/550047963 con el Banco Scotiabank Invertat, se actualizó la información en la página Web del Instituto, de conformidad a los lineamientos emitidos el 6 de septiembre de 2004; asimismo se reporta lo siguiente:

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, muestra un activo de \$159,238.4 miles; no se reporta saldo en la cuenta de pasivo; en tanto que la de patrimonio asciende a \$159,238.4 miles. El estado de ingresos y egresos del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, muestra ingresos por \$5,415.6 miles; gastos de operación de \$113.3 miles, generando un remanente de \$5,302.3 miles.

El Comité Técnico del Fideicomiso, sesionó en 4 ocasiones, dos ordinarias y dos extraordinarias, y los proyectos apoyados al cierre del ejercicio fueron 11, con un presupuesto autorizado de \$187,213.7 miles, de los que se ejercieron \$17,457.0 miles en el 2012, y \$32,874.1 miles en el año inmediato anterior.

Proyectos apoyados durante el 2012



- a) Apoyo de recursos para concluir la obra en el terreno ubicado en Briones, que albergará la Unidad de Servicios Profesionales Altamente Especializados (USPAE), \$5321.3 miles.
- b) Apoyo para la adquisición de infraestructura y equipamiento, de las estaciones climatológicas instaladas en La Mancha y Mapimi, \$33.8 miles.
- c) Apoyo para el proyecto "Consolidación de una Red Agroecológica Intersectorial de Innovación para lograr una Cafecultura Sustentable en el Centro del Estado de Veracruz", \$1,200.0 miles.
- d) Apoyo de fondos concurrentes, por un periodo de tres años, al proyecto "Biorefinería para la producción de biogás, biodiesel e hidrógeno a partir de microalgas y aguas residuales domesticas", \$35.0 miles.
- e) Apoyo de fondos concurrentes, por un período de tres años, al proyecto "Biology of the gourmet and medicinal mushroom *Agaricus sibirufescens*, development of its cultivation and of new products of therapeutic interest or for disease prevention (AgaSub)", \$102.3 miles.
- f) Adquisición de mobiliario y equipo para el personal con plaza que labora en el INECOL, considerando a los investigadores que se han ido incorporando recientemente a la Institución, los que están por integrarse y el personal de proyectos externos de la Unidad de Servicios Profesionales Altamente Especializados (USPAE), \$876.2 miles.
- g) Apoyo de fondos concurrentes, por un periodo de tres años, para el proyecto "Diseño y prueba piloto del paquete agrotecnológico para el control biológico del nematodo dorado de la papa", \$100.0 miles.
- h) Apoyo de fondos concurrentes, por un periodo de tres años, al proyecto "Repelentes de Oviposición como Productos Alternativos al Uso de Agroquímicos Organofosforados Restringidos por la Environmental Protection Agency (EPA) para Control de Moscas de la Fruta del Género *Anastrepha*", \$250.0 miles.
- i) Apoyo para la adquisición de un sistema de bombeo de agua e infraestructura para su instalación, que será utilizado para el suministro de agua para el para el buen funcionamiento del laboratorio de Mapimi, \$67.7 miles.
- j) Apoyo para el "Proyecto de Tesis de Carlos Andrés Pascacio Villafán - Estudiante del Posgrado del INECOL", \$67.7 miles.
- k) Adquisición de terreno, gastos legales de escrituración, proyecto ejecutivo (estudio mecánica de suelos, digitalización de planos, levantamiento topográfico, etc.) para el Campus III. Ejecución del "Proyecto de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica del INECOL (Campus III)", \$9,403.0 miles.

Todos por un importe total de \$17,457.0 miles.

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación, fue suficiente y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

i). Conclusiones

Los resultados obtenidos para incrementar la generación del conocimiento, la excelencia de investigadores, la excelencia de los posgrados, la generación de recursos humanos especializados, la transferencia social

del conocimiento, en términos generales fueron positivos, ya que la mayoría de los indicadores fueron cumplidos, y en ocasiones rebasadas sus metas.

De un total de 11 Indicadores de Marco Lógico, de Desempeño, así como del PEF, 4 no lograron su meta: a) Inserción en el mercado laboral; b) Contribución a la solución de demandas regionales; c) Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas; d) Transferencia social del conocimiento.

Se contó con 199 investigadores y técnicos, uno menos que el año anterior, de los cuales fueron 104 científicos y 95 técnicos.

Del total de 104 investigadores, 83 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir el 80%, con lo que la meta se superó en 14%, distribuidos de la siguiente forma: 2 Eméritos; 5 del Nivel III; 19 del Nivel II; 54 del Nivel I; así como 3 Candidatos.

En actividades de vinculación, se realizaron 114 proyectos de investigación, lo que significan 24 más de los programados; la proporción de proyectos de investigación entre el total de investigadores fue del 1.10

Los proyectos aprobados con fondos mixtos se reportan en 6, lo que significa un 0.05 con relación al total de proyectos, es decir una disminución del 38% respecto de la meta; asimismo el número de empresas apoyadas ascendió a 17 lo que representa el 0.15 respecto del total de proyectos, lo que significa un disminución del 17% respecto de lo programado.

En tanto que el número de proyectos de transferencia del conocimiento ascendió a 21, que equivale a un 0.18 en relación con el total de proyectos desarrollados, es decir un 14% menos de la meta.

La producción científica fue de 326 publicaciones, de las cuales 199 fueron artículos arbitrados, con lo cual el número de publicaciones arbitradas, respecto del total fue del 0.61, es decir se superó la meta en 9%.

Los dos programas del posgrado se encuentran en el PNPC como programas consolidados, con lo que se cumplió con la meta; se graduaron 38 estudiantes (33 de maestría y 5 de doctorado), es decir un 0.37 respecto del total de investigadores, lo que significa un 61% de incremento respecto de lo programado.

Se graduaron 29 de un total de 33 estudiantes del Programa de Maestría en un periodo de eficiencia terminal de 30 meses, es decir el 88%; en tanto que para doctorado, se graduaron 4 de 7 estudiantes, lo que representa el 57% con una eficiencia terminal de 4.5 años.

Se destaca que se encuentra en proceso el proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura científica y tecnológica del INECOL, para lo cual se comprometieron recursos por \$148,589.8 miles, con un avance físico del 3.74%, y financiero del 1.2%.

Observamos que los estados financieros muestran una situación estable, y fueron emitidos por los auditores externos sin salvedades; el indicador de Índice de sostenibilidad económica reporta que los recursos autogenerados representan el 0.19 respecto del monto total del presupuesto, es decir se superó la meta en 6%.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$240,168.6 miles de recursos fiscales (100%), así como \$56,568.4 miles de recursos propios (67%); el gasto corriente de operación fue \$233,474.8 miles (99.85%); en bienes muebles se ejercieron \$10,211.9 miles (95%), en tanto que en obra pública fueron erogados \$44,190.0 miles (56%).

j). Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño del Instituto, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

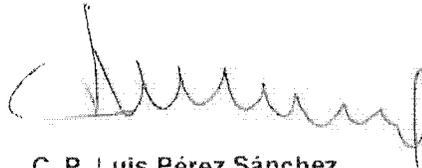
- Solicitamos que a partir del próximo informe a este Consejo Directivo, se presente el reporte final de cada uno de los proyectos llevados a cabo a través del Fideicomiso, tal como lo establecen los numerales 42 y 60 de las Reglas de Operación, el cual deberá de incluir entre otros, el importe autorizado, el gasto corriente, y la inversión física, los resultados esperados, y alcanzados, y los impactos logrados.
- Solicitamos que a partir del próximo informe a este Consejo Directivo, se reporte el cronograma de los principales proyectos realizados con recursos recibidos vía CONACYT, así como el avance físico y financiero de las obras autorizadas, que incluya fecha de inicio y de terminación.
- Recomendamos que en la próxima sesión de este cuerpo colegiado se informe sobre las cifras definitivas presupuestales, toda vez que las reportadas se consideran preliminares, las cuales deberán de presentarse debidamente conciliadas con las de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, a fin de que se cumplan los criterios de transparencia y rendición de cuentas, conforme a las mejores prácticas gubernamentales.
- Dar atención a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización administrativa de la Administración Pública Federal, e informar a este Consejo Directivo sobre su cumplimiento

Finalmente, solicitamos a este Consejo Directivo, se tomen como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

Atentamente.



Ing. Rafael Muñoz de Gote Sisnlega
Comisario Público Propietario



C. P. Luis Pérez Sánchez
Comisario Público Suplente